



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Procedimiento para tramitar la de Carta de Reconocimiento

Becas Nacionales
Convocatorias a partir
del 2018 (MIIC)

Lo invitamos ejercer su derecho de petición en apego al artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 8vo. Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.

A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.

CARTA DE RECONOCIMIENTO

Documento que se expide a petición del becario por el cual se hace constar que cumplió con el objeto para el cual se le otorgó la beca, lo que implica también que no tiene adeudos con Conacyt.

Antes de iniciar su proceso de solicitud de Carta de Reconocimiento, le pedimos tener preparada la siguiente documentación:

- **Título.** Debe especificar la fecha en la que se aprueba el examen de grado, que es diferente a la fecha en que se emite el documento.
 - **Título físico:** escaneado por ambos lados, debe contener todas las firmas y sellos.
 - **Título electrónico:** debe contener las firmas electrónicas y código QR o de barras para su verificación.
- **Acta de examen.** Debe especificar la fecha en la que se aprueba el examen. En caso de que el acta no cumpla con los requisitos establecidos, también se deberá adjuntar el documento normativo de su institución que informa los elementos que le dan validez al acta.
 - **Acta de examen en formato físico:** en hoja membretada, con foto, número de folio, sellada y firmada por todos los participantes en el examen.
 - **Acta de examen electrónica: debe** contener número de folio, las firmas electrónicas y código QR o de barras para su verificación.
- **Constancia de exención de examen.** Debe especificar la fecha en la que se confiere el grado y la modalidad de titulación (debidamente registrada en el PNPC y que es diferente a la presentación del examen de grado), programa y título obtenido; se requiere que esté impresa en hoja membretada, sellada y firmada.

Si el título no especifica la fecha en que se aprobó el examen de grado, deberá adjuntar también el acta de examen o constancia de exención de examen debidamente cumplimentada.

Toda la documentación debe estar escaneada a color, en tamaño carta y en formato PDF, con un tamaño menor a 2 MB.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

1. Antes de iniciar su trámite deberá actualizar su CVU registrando cualquier cambio en sus datos personales, académicos y adicionales. Le pedimos verificar que la dirección de correo electrónico registrada en la plataforma esté activa para que reciba las notificaciones del proceso de conclusión de la Beca.
2. Si usted es becario vigente o si su apoyo se encuentra suspendido no podrá realizar su trámite de conclusión de beca.
3. Las plataformas no están diseñadas para consultarse en Tablet, Smartphone o cualquier otro dispositivo móvil.
4. Su funcionamiento óptimo es a través del Sistema Operativo Windows.
5. Desbloquear los elementos emergentes desde el explorador de Internet (Herramientas> opciones de Internet> privacidad).
6. Eliminar las cookies.
7. Eliminar el historial de navegación.

PROCEDIMIENTO

Para ello es necesario que ingrese desde [Google Chrome](#) a la siguiente liga:

<https://www.conacyt.mx/Servicios-en-L%C3%ADnea-Conacyt.html>

En el siguiente apartado, en acceso al sistema ingrese con su usuario y contraseña (CVU):

Becas Nacionales / en el Extranjero

Ingreso Sistema PeopleSoft

- Becas al extranjero
- Becas nacionales
- Becas mixtas
- Becas de consolidación

Acceso al Sistema

Ingreso Sistema MIIC

- Becas al extranjero
- Becas nacionales
- Becas mixtas
- Becas de consolidación

Acceso al Sistema



Sistema de becas

Tus datos personales están protegidos. Consulta nuestras Políticas de Privacidad y manejo de datos personales. [¡Aquí!](#)

Usuario:

@unam.mx

Contraseña:

.....

 No soy un robot



[Regístrate aquí](#)

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Entrar

INSTRUCCIONES

- Ingresar el usuario y contraseña
- Seleccionar casilla “No soy un robot”
- Seleccionar “Entrar”

INSTRUCCIONES

- En rol de participación seleccionar: "Solicitante"
- Seleccionar casilla "Continuar"

- En la parte superior derecha seleccionar la opción "Conclusión" y enseguida la opción "Conclusión de Beca"

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

CONACYT Inicio

Inicio > Rol de participación

@unam.mx [Salir](#)

No. CVU:

Tu sesión cerrará en 29 mins, 34 segs

Rol de participación

Selecciona rol de participación: Solicitante

Continuar

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

CONACYT Inicio Solicitud Formalización Monitoreo Conclusión

Inicio > Sistema de becas

@unam.mx [Salir](#)

No. CVU:
Rol: Solicitante

Tu sesión cerrará en 29 mins, 56 segs

Sistema de becas

Aquí encontrarás los siguientes trámites

- Beca CONACYT de Posgrado en México
- Beca CONACYT de Posgrado en el Extranjero
- Carta de Reconocimiento, conclusión de la Beca

Conclusión de beca

CURP: 

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Sexo:

Nacionalidad:

Estado conyugal:

[Manual de usuario](#)

Número ..x	Fecha ini..x	Fecha tér..x	Convocatoria	Ubicación..	Grado ac..x	Estatus	Acciones ...
	01/sep/2018	28/feb/2019	Estancias Sabática al Extranjer...	Extranjero	Licenciat...	BAJA	

INSTRUCCIONES

En esta sección deberán aparecer los datos que previamente usted ingresó cuando solicitó su beca (CURP, nombre, apellidos, sexo, nacionalidad y estado conyugal)

En la parte inferior derecha, en la sección "Acciones", seleccionar el lápiz que brinda la opción de "Solicitar Conclusión".

Carta de conclusión

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inicio de estudios:	Término de estudios:	Solicitud:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inicio de beca:	Término de beca:	Número de apoyo:
<input type="text" value="01/ago/2018"/>	<input type="text" value="31/jul/2019"/>	<input type="text"/>
Institución:	País/Entidad:	
<input type="text" value="COLEGIO DE POSTGRADUADOS"/>	<input type="text" value="MEXICO"/>	
Programa:	Apoyo a obtener:	
<input type="text" value="Programa en Botánica"/>	<input type="text" value="Estancia sabática"/>	

Al cumplir con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:

Carta de reconocimiento. Documento que se expide a petición del Exbecario por el cual se hace constar que cumplió con el objeto para el cual se le otorgó la beca, lo que implica también que no tiene adeudos con CONACYT.

De no haber cumplido con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:

Carta de no adeudo. Documento expedido por el CONACYT a solicitud de parte para acreditar que el becario cuya beca fue suspendida, cancelada con término anticipado o no fue ejercida, ha quedado liberado de responsabilidades económicas frente al CONACYT. Es requisito para solicitar apoyos posteriores en cualquier programa del Consejo.

Tipo de solicitud	Estatus	Acciones
Carta de reconocimiento		
Carta de no adeudo		

INSTRUCCIONES

- En esta sección deberán aparecer los datos correspondientes a su solicitud de beca, favor de verificarlos con detenimiento.
- En la parte "Tipo de solicitud", seleccionar el lápiz que se encuentra en la opción "Carta de Reconocimiento". Seleccionar "Solicitar"

Carta de reconocimiento

Forma de titulación*: Informe de prácticas

Fecha obtención grado*: 05/ago/2019

Título*:

Ocupación*: Profesionistas

Comentarios*: Investigador

[Guardar](#)

FECHA ESTABLECIDA EN:
 -ACTA DE GRADO
 -CONSTANCIA DE EXENSIÓN DE EXAMEN

INSTRUCCIONES

- Completar todas las secciones:

Forma de titulación.

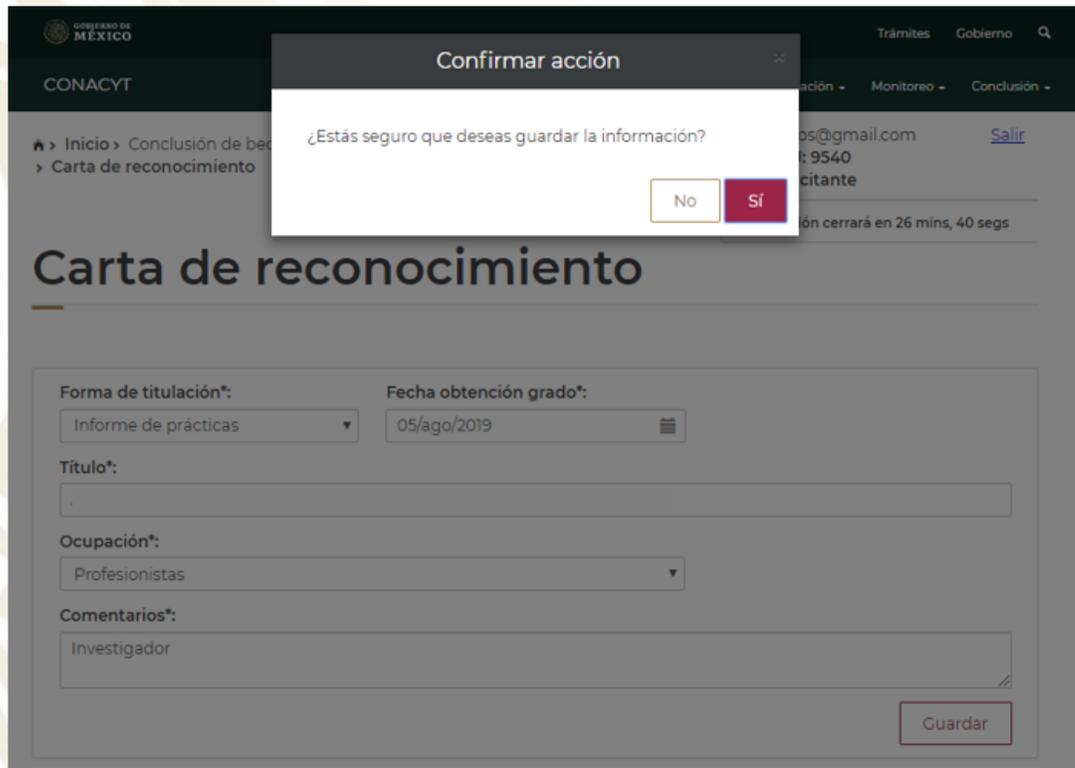
Fecha de obtención del grado: fecha en la que se le confiere el grado.

Título: nombre de su Tesis, Tesina o Trabajo Terminal..

Ocupación: Estudiante/profesionista

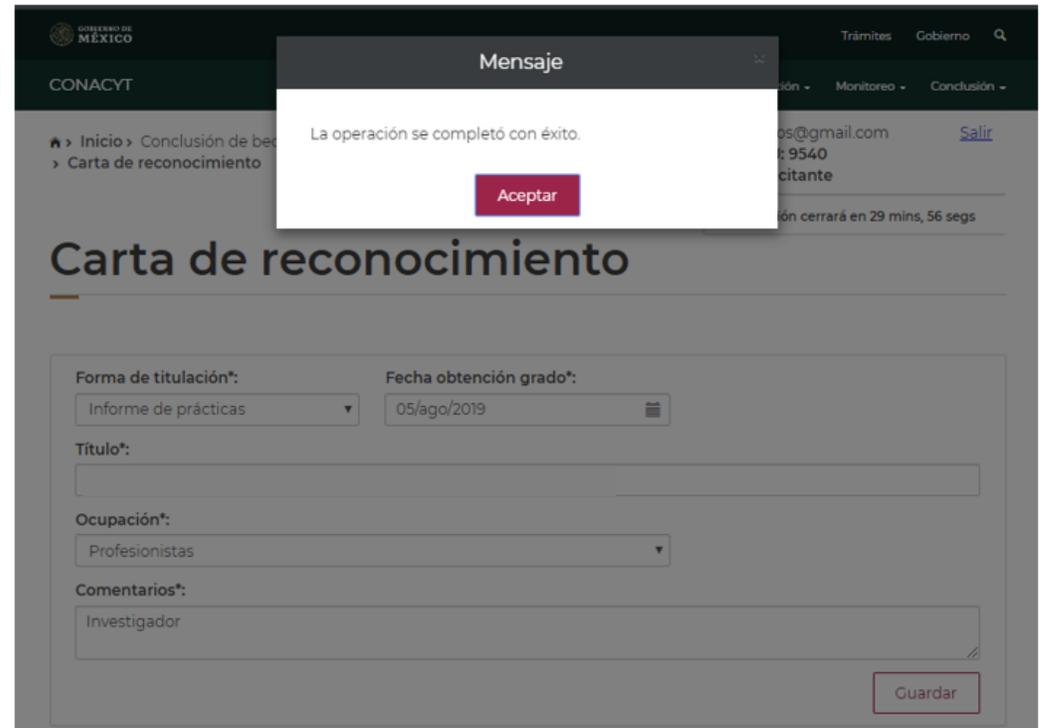
Comentarios: Incluir algún comentario sobre su experiencia.

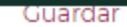
Al finalizar seleccione "Guardar".



INSTRUCCIONES

- Después de seleccionar la opción "Guardar", aparecerá un cuadro de diálogo donde se deberá "Confirmar acción". Seleccionar "Sí".
- Deberá aparecer el mensaje que la operación se realizó con éxito.





Deberán contener datos del programa y fecha específica de obtención de grado.
Escaneados en formato PDF (no se aceptan fotografías. Archivo menor a 2 MB).
Escaneado en tamaño carta, todo color, ambos lados, desde el documento original.

- a) Título, por ambos lados
- b) Acta de Examen, cuantas hojas contenga
- c) Acta o Constancia Exención de Examine, cuantas hojas contenga

Descripción del anexo

Nombre del archivo

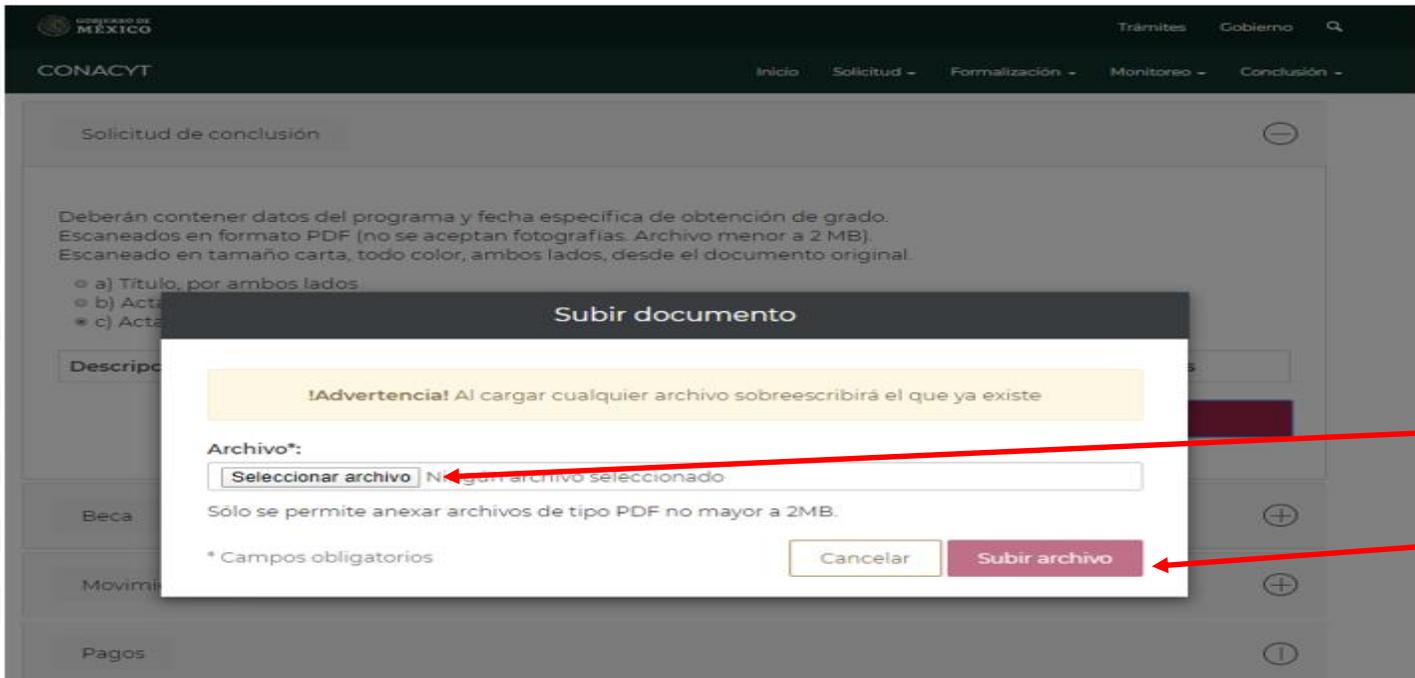
Estatus

Acciones



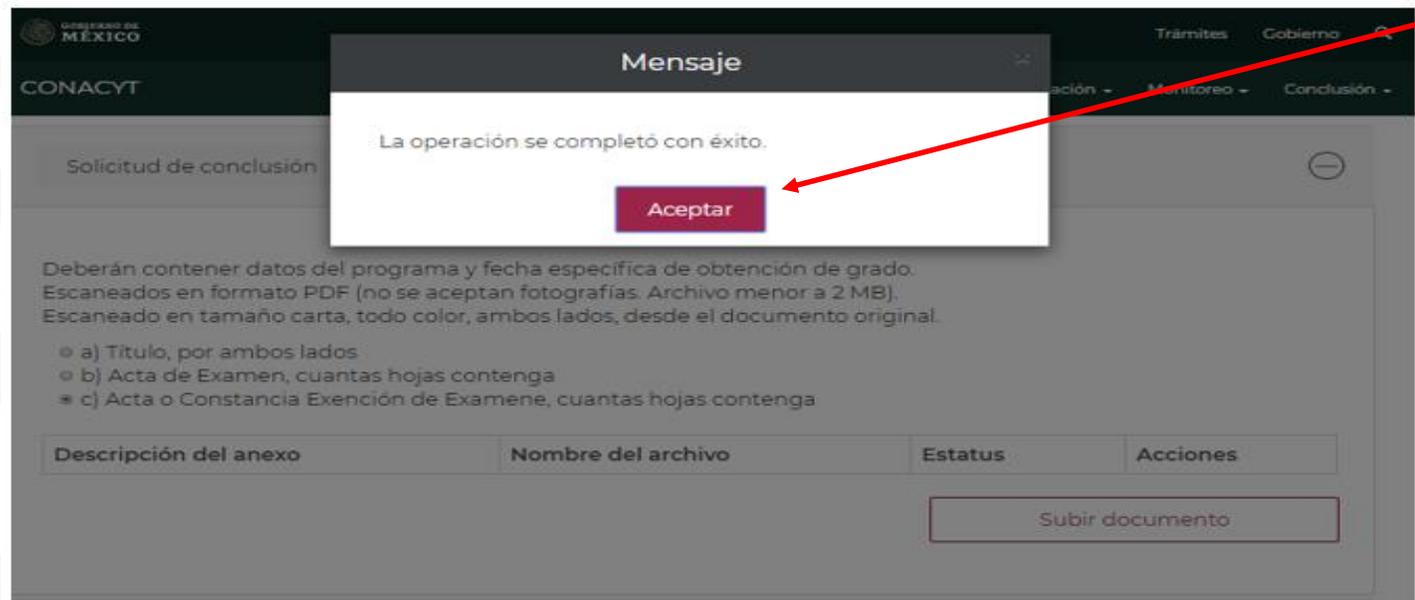
INSTRUCCIONES

- Seleccionar la opción que corresponda, conforme al documento que ingresará.
- Seleccionar la opción “Subir documento”.
- Deberá de elegir el documento que avala la obtención del grado para la Institución y Programa que se otorgó el apoyo. Deberá estar en formato PDF y pesar menos de 2 MB. (ver siguiente diapositiva)



INSTRUCCIONES

- “Seleccionar archivo”: Seleccionar el archivo que avale la obtención del grado.
- Seleccionar la opción “Subir archivo”
- Si el proceso se hizo correctamente y el documento cumple con las características de formato y tamaño aparecerá éste mensaje.



INSTRUCCIONES

- Seleccionar "Enviar"
- "Confirmar la acción" y seleccionar "Sí"
- Seleccionar "Aceptar"

Beca (+)

Movimientos (+)

Pagos (|)

Tarjetas bancarias (+)

* Campos obligatorios

Enviar Regresar

GOBIERNO DE MÉXICO

CONACYT

Trámites Gobierno

Confirmar acción

¿Estás seguro que deseas enviar solicitud?

No Sí

Subir documento

Beca (+)

INSTRUCCIONES

- Seleccionar "Aceptar"



[Email]@gmail.com [Salir](#)
 No. CVU: [CVU]
 Rol: Solicitante
 Tu sesión cerrará en 29 mins, 35 segs

Carta de conclusión

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inicio de estudios:	Término de estudios:	Solicitud:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inicio de beca:	Término de beca:	Número de apoyo:
<input type="text" value="01/ago/2018"/>	<input type="text" value="31/jul/2019"/>	<input type="text"/>
Institución:	País/Entidad:	
<input type="text" value="COLEGIO DE POSTGRADUADOS"/>	<input type="text" value="MÉXICO"/>	
Programa:	Apoyo a obtener:	
<input type="text" value="Programa en Botánica"/>	<input type="text" value="Estancia sabática"/>	

Al cumplir con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:

Carta de reconocimiento. Documento que se expide a petición del Exbecario por el cual se hace constar que cumplió con el objeto para el cual se le otorgó la beca, lo que implica también que no tiene adeudos con CONACYT.

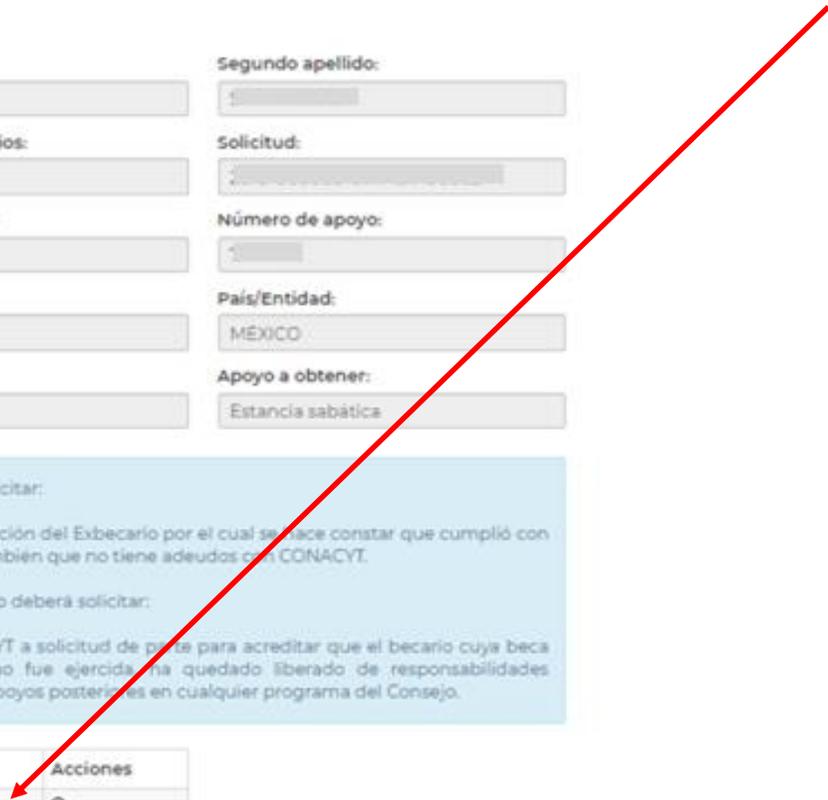
De no haber cumplido con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:

Carta de no adeudo. Documento expedido por el CONACYT a solicitud de parte para acreditar que el becario cuya beca fue suspendida, cancelada con término anticipado o no fue ejercida, ha quedado liberado de responsabilidades económicas frente al CONACYT. Es requisito para solicitar apoyos posteriores en cualquier programa del Consejo.

Tipo de solicitud	Estatus	Acciones
Carta de reconocimiento	Enviada	

INSTRUCCIONES

- Si el trámite quedo correctamente concluido, debe decir: "Enviada", si el estatus es "capturada" deberá revisar la parte final procedimiento.



Trámites Gobierno
 CONACYT Inicio Solicitud Formalización Monitoreo Conclusión

Inicio > Conclusión de beca > Solicitud de conclusión

@gmail.com Salir
 No. CVU: 1
 Rol: Solicitante
 Tu sesión cerrará en 29 mins, 35 segs

Carta de conclusión

Nombre(s): Primer apellido: Segundo apellido:
 Inicio de estudios: Término de estudios: Solicitud:
 Inicio de beca: 01/ago/2018 Término de beca: 31/jul/2019 Número de apoyo:
 Institución: COLEGIO DE POSTGRADUADOS País/Entidad: MEXICO
 Programa: Programa en Botánica Apoyo a obtener: Estancia sabática

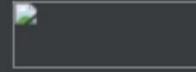
Al cumplir con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:
Carta de reconocimiento. Documento que se expide a petición del Exbecario por el cual se hace constar que cumplió con el objeto para el cual se le otorgó la beca, lo que implica también que no tiene adeudos con CONACYT.
 De no haber cumplido con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:
Carta de no adeudo. Documento expedido por el CONACYT a solicitud de parte para acreditar que el becario cuya beca fue suspendida, cancelada con término anticipado o no fue ejercida, ha quedado liberado de responsabilidades económicas frente al CONACYT. Es requisito para solicitar apoyos posteriores en cualquier programa del Consejo.

Tipo de solicitud	Estatus	Acciones
Carta de reconocimiento	Enviada	🔍

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Durante el proceso usted podrá dar seguimiento a su trámite (estatus de la solicitud):

- **En Captura.** El becario inició la captura de su solicitud pero no ha hecho el envío formal al Conacyt de la misma. Por lo tanto no puede ser revisada por el técnico correspondiente.
- **Enviada.** La solicitud se envió correctamente y deberá esperar la retroalimentación del técnico correspondiente.
- **Rechazada.** La documentación enviada presentó inconsistencias, deberá de subsanar los motivos del rechazo.
- **Corregida.** Se subsanaron los motivos del rechazo y Usted hizo el reenvío de su solicitud para que uno de los Técnicos lo valide nuevamente. Con este estatus no se recibe correo de confirmación de la corrección de la solicitud
- **Para firma.** Su solicitud ya fue aceptada y se encuentra a la espera de la firma de la autoridad responsable por parte del Conacyt.
- **Autorizada.** Su solicitud fue revisada favorablemente y la autoridad responsable ya dio el visto bueno a su conclusión de beca, pero aun no la puede descargar del sistema.
- **Finalizada.** Usted podrá ingresar al sistema y descargar su Carta de Reconocimiento.



Estimado(a):

Su Solicitud ha sido enviada correctamente.

Su No. de su Solicitud es:

El trámite de su solicitud es de 30 días, le pedimos conservar el número asignado y ante cualquier comunicación referente a su trámite nos refiera su número de solicitud y estatus de la misma.

Atentamente Subdirección de Exbecarios

En caso de duda aclaración o sugerencia le pedimos contactarnos por la dirección de correo electrónico: liberaciondebeca@conacyt.mx

INSTRUCCIONES

- Una vez enviado el trámite recibirá el siguiente correo.

Carta de Reconocimiento:

Se requiere el comprobante de obtención de grado, exclusivamente, deberá adjuntar Título, por ambos lados (por su denominación en el extranjero, Diploma) o, Transcript, cuantas hojas contenga o Título Sustitutorio. Los documentos mencionados deberán contener todas las firmas, sellos, datos del programa y fecha específica de obtención del grado. Deberán contener el "Apostille" del país de origen y en caso de ser necesario se requerirá la traducción.

Los documentos a adjuntar en el sistema, necesariamente deberán ser escaneados en formato PDF (no se aceptan fotografías), y no ser mayores a 2MB, (de ser mayores el sistema no le permitirá adjuntar sus documentos y mostrará un error). El escaneo de los documentos deberá realizarse a color, ambos lados, desde el documento original.

Directorio

liberaciondebeca@conacyt.mx

Liliana González García
Conclusión de Becas al Extranjero

ext. 1313

ligonzalez@conacyt.mx

Monsserrat Benítez Pérez
Conclusión de Becas Nacionales

ext. 1203

monsserrat.benitez@conacyt.mx

Ana Alonso Nava
Conclusión de Becas Nacionales
(sistema MIIC)

ext. 1239

aalonso@conacyt.mx

Marisol Ordaz Martínez
Conclusión de Becas Nacionales
(sistema PeopleSoft)

Ext. 1228

mordazma@conacyt.mx

Yaris Ana Luisa Cruz Ortega
Cartas de No Adeudo y reintegros

ext. 1502

ycruz@conacyt.mx

Angélica Vianney Aguilar Gutiérrez
Jefa de Departamento

ext. 1230

angelica.aguilar@conacyt.mx

Horario de atención presencial y vía telefónica del Departamento de Exbecarios: de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes.